IZAR RC 868 I R4

SISTEMA DE RADIOLECTURA DE CONTADORES

PRINCIPIO DE MEDICIÓN · DESCRIPCIÓN · CONSTRUCCIÓN · FICHA TÉCNICA

CARACTERÍSTICAS

- Emisor de radio compacto.
- Compatible con contadores modulares de Diehl Metering con tecnología inductiva.
- Indice de Protección IP68.
- Vida útil de la batería estimada en 15 años.
- Elevado número de funciones y alarmas.
- Insensible al fraude magnético.
- Nuevo sistema de fijación más resistente.



AENOR Empresa Registrada

DIEHL Metering

GECONTA

Izar RC 868 I r4

Sistema de radiolectura de contadores

DESCRIPCIÓN

La nueva generación de emisores de radio Izar **R**adio **C**ompact 868 **I**nductive r4 está destinada a la lectura remota de contadores. El emisor de radio opera bajo el protocolo PRIOS a una frecuencia de 868 MHz. Se puede instalar sobre todos los contadores pertenecientes a la gama modular de Diehl Metering con anillo gris (marcados «Ha+Ti» o «Ti»). Incorporan el nuevo sensor basado en el principio de inducción. Fácil de instalar, se puede programar in situ con el número de contador al que va asociado

El emisor de radio Izar RC 868 I r4 emite los datos de lectura cada 8 segundos de forma unidireccional en modo r3, y cada 15 minutos en modo r4, tecnología que permite la recepción de la trama a grandes distancias. Ofrece un elevado número de funciones (lectura del contador en fecha determinada, duración de la batería…) y alarmas (fuga, contador parado, retorno de caudal, fraude mecánico…).

La batería incorporada proporciona una autonomía de aproximadamente 15 años de funcionamiento estándar.

PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO

El emisor de radio Izar RC 868 I r4 incorpora un circuito electrónico que se encarga de recoger la lectura del contador y almacenarla en memoria. Emite la lectura e información del funcionamiento del contador cada 8 segundos en modo r3.5 y cada 15 minutos en modo r4.

Walk-by/Drive-by:

Un terminal portátil Izar HandHeld Psion equipado con una antena Izar Receiver Bluetooth puede recoger la información y permite la descarga directa en un sistema informático centralizado.

Fixed Network:

Una central Izar **R**adio **D**ata **C**oncentrator Standard o Izar **R**adio **D**ata **C**oncentrator Premium instalada permanentemente en un edificio, permite recoger la información transmitida por el emisor de radio, almacenarla en memoria y transmitirla a diario a través de GPRS a un servidor central.

También es posible la lectura de los emisores de radio a través de una red M-Bus gestionada por una central Izar Center M-Bus.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Emisor de radio		Izar RC 868I r4
Protocolo de comunicación		PRIOS
Frecuencia	MHz	868
Modulación		FSK
Potencia de transmisión	mW	16
Modo de transmisión		Unidireccional
Alcance	m	Hasta 500 m en modo r3.5 y 1.500 m en modo r4, según entorno
Aprobaciones		EN 300 220, CE RTTE
Alimentación		1 batería de Litio 3,6 V fija
Autonomía *		Hasta 15 años en funcionamiento estándar

* En condiciones de uso y temperatura normales. Vida útil teórica sin derecho a garantía.

CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES

Emisor de radio		Izar RC 868I r4
Temperatura de funcionamiento	ºC	-15 … +55
Temperatura de almacenamiento	ºC	-20 … +70
Humedad ambiental	%	0 … 100
Índice de protección		IP 68

Izar RC 868 I r4

Sistema de radiolectura de contadores

PROGRAMACIÓN

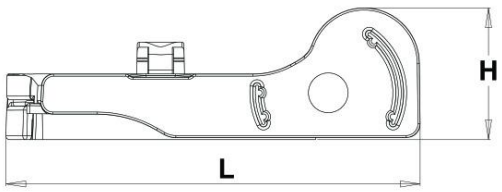
Emisor de radio	Izar RC 868I r4
Interfaz	Optico IrDA
Alarmas	Detección de fugas – Fraude mecánico – Contador parado – Exceso de caudal – Falta de caudal – Retorno de caudal – Indice histórico

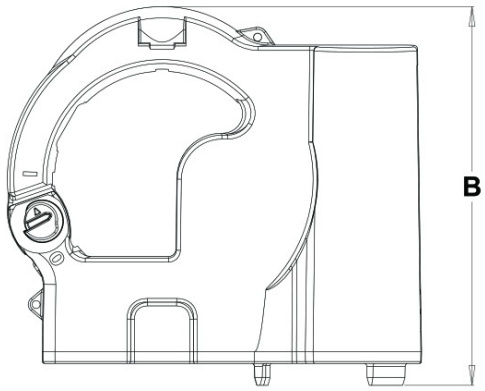
COMPATIBILIDAD

Emisor de radio	Izar RC 868I r4
Contadores	Gama modular de Diehl Metering marcados «Ha+Ti» o «Ti» (anillo gris)
Valores de impulsos	Peso de impulso DN 15 a DN 40 mm: 1 litro
	Peso de impulso DN 50 a DN 100 mm: 10 litros

DIMENSIONES

Emisor de radio		Izar RC 868I r4
Longitud L	mm	100
Altura H	mm	33
Anchura B	mm	100





GECONTA Medidores de Fluidos, S.L.

Polígono Industrial Los Álamos, C/ Sauce, 17-19
41703 Dos Hermanas (Sevilla) – España

Tel. +34 954998755
Fax +34 954511510

www.geconta.net

Los datos contenidos en este documento no son vinculantes y pueden variar sin previo aviso

Versión 10/2015